



### Ante las elecciones

Mañana, domingo, se celebrarán las elecciones municipales. De todas las elecciones que la ley previene, ninguna tiene importancia tan capital como éstas, destinadas a renovar los Ayuntamientos. Son de vida o muerte para los pueblos a cuyo gobierno directo afectan. La indiferencia del vecindario ante estas elecciones sería una falta de civismo que en Santander, cuyas altas virtudes son notorias, no se comete.

Nosotros continuamos que todas las personas amantes del pueblo acudan con entusiasmo a las urnas y a emitir su sufragio libremente, eligiendo sus administradores. Pero, además, las medidas están tomadas para que la función ciudadana del voto sea ejercida sin cortapisas y sin trabas. La tranquilidad en Santander es absoluta. La calma ha vuelto a los espíritus. El orden público está completamente asegurado y nadie osará perturbar el legal ejercicio de un sagrado derecho ni alterar el normal curso de la vida. La autoridad militar, que ha asumido el mando de la provincia, dispone de medios sobrados y está dispuesta a que por ningún motivo ni por nadie se compa la armonía que reina y debe reinar siempre en un pueblo culto y trabajador.

Conviene que todos los elementos que simpatizan con la candidatura de coalición, acudan a votar a primera hora, tanto para evitar posibles suplantaciones, como para asegurar desde el primer momento el resultado de la elección y facilitar la labor de sus directores.

Garantizado como está el orden público, el triunfo de la candidatura de coalición integrada por los partidos católico, maurista y conservador, y que representa la mayor suma de presigios, es indudable. Pero debe de todos es hacer que ese triunfo tenga la solemnidad de un referéndum, de un plebiscito unánime de aquella parte de la población que tiene conciencia de sus deberes y responsabilidades, y quiere afrontar dignamente las situaciones decisivas que han de asegurar nuestro futuro.

Lo sea el proyectado por el arquitecto señor Rucabado, trasladando a Santander la cruz de Rubalcaba.

Así se acuerda, aprobándose el dictamen.

**COMISION DE ENSANCHE.**—Se aprueba la distribución de fondos.

**COMISION DE OBRAS.**—Se conceden sepulturas a don Adolfo Carrasco y don César Soler.

—Autorízase a don Julián Rodríguez para ensanchar una puerta en la casa número 1 de la calle de Alsedo Bustamante.

—Es aprobado de acuerdo con el informe de los Jueces municipales, un dictamen para que se exija a la Compañía de Abastecimiento de Aguas que cumpla el artículo 23 del reglamento.

—Queda enterada la Corporación de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

**COMISION DE POLICIA.**—Se acuerda poner el nombre de Concepción Arrenal a la calle que va desde la parte Oeste de la iglesia de Santa Lucía al paseo de Bereda.

—Dictamen para que los restos mortales de Sr. Ramón Ormazábal sean trasladados al panteón de personas ilustres y que a la plaza del Cuadro se la denomine en lo sucesivo de Sr. Ramón Ormazábal.

El señor Pelayo se muestra contrario a la primera parte del dictamen.

La defendieron los señores Jado, Mateo...

El señor Pelayo rectifica.

Se aprueba por unanimidad el dictamen.

**PROPOSICIONES**

Se da cuenta de una proposición del señor García (don Eleofredo) para que el aumento de sueldo a los empleados empiece a contarse desde la fecha en que fué tomado el acuerdo.

Por 10 votos contra ocho se acuerda al urgencia de la proposición.

Se discute ésta.

El señor Arri dice que está conforme con la proposición; pero le parece inoportuno el momento, por la proximidad de las elecciones.

El señor García (don Eleofredo) dice que no se trata de una cuestión política.

El señor Casuso dice que el aumento de sueldo, que le parece necesario, debe ir unido al acoplamiento de las plantillas, con el fin de que estas se hallen de acuerdo con las necesidades de los servicios.

Añade que también debe tenerse en cuenta la opinión de los contribuyentes.

Intervienen los señores Torre, Arri y Jado.

Rectifican varios y se aprueba la proposición, con el voto en contra del señor Arri.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Formula un ruego el señor Pelayo y se levanta la sesión.

so XIII, continúan en el Hospital, mejorando notablemente de las lesiones que sufren.

Según nos ha asegurado uno de los facultativos que asistieron a los heridos en los primeros momentos, sólo uno de ellos, Fermín Diego Lanza, lo fué por proyectil de remington.

**DANDO LAS GRACIAS**

El señor gobernador civil de Santander ha dirigido un atento oficio a los socios del "Unión Club", y a cuantas personas han coadyuvado al mantenimiento del orden y han trabajado para que no se paralizase la vida en los pasados días.

En dicho oficio, el señor Santander, los felicita por sus actos de civismo y por su actitud gallarda, dándoles al mismo tiempo las gracias más expresivas por la colaboración que han prestado a las autoridades.



La señora Torres y el señor Zorrilla en el ingenioso entramés «R. I. P.» estrenado recientemente con extraordinario éxito en el Teatro Pereda.

### DE TORRELAVEGA

**DESPUES DE LA TEMPESTAD...**

Afortunadamente, no ha ocurrido nada.

Y pudo haber ocurrido.

Lo hemos dicho muchas veces. No nos cansaremos de repetirlo. Es un abandono tremendo que las autoridades superiores tengan a Torrelavega completamente indefensa.

Y más indefensa aun, no por los 10.000 habitantes con que cuenta, sino por los seis o siete mil obreros que en unas horas pueden reunirse en esta ciudad.

No hay quien lo ignore. Aparte de los cuatro venerables agentes municipales, no contamos más que con cinco parejas de la guardia civil.

Por esta circunstancia, bien puede decirse, sin sombra de ironía, que durante unas horas fueron dueños de Torrelavega, dos o tres personajes de ocasión, que fustigando fuerte y mirando apurados, quisieron emular las glorias de esos héroes revolucionarios, que más bien que a la historia, pertenecen al género cómico.

Hagámoslos justicia. Fueron prudentes, fueron sensatos, fueron discretos. Se contentaron con suspender el martes los trabajos de todas las fábricas, fundiciones y talleres del casco de la población. Y completaron la obra, ordenando el cierre de todos los comercios y de todos los cafés, y lo consiguieron. Unos por simpatía, otros por sugerión y otros por amor... a los cristales, todos los comerciantes se sintieron huelguistas.

¡Qué aspecto más triste tenía la población!

Menos mal que el miércoles, casi se restableció la normalidad. Vino de Santander una compañía del regimiento de Valencia y se proclamó el estado de guerra.

El jueves, se celebró el tradicional mercado. Estuvo muy concurrido. Seguimos recordando el lamentable estado de cosas, cuando velamos a una patrulla de soldados o a una pareja de la guardia civil.

Y hoy, viernes, la ciudad se halla tranquila. Se ha trabajado ya en las fábricas de zapaterías, curtidos y talleres, y mañana se hará en las minas de Carlos y Arcón y en la fábrica de Solvay y Compañía.

Como corolario de todo, hemos de insistir en que no podemos quedar de nuevo en Torrelavega a merced de un gesto de alguien que otro necrote de guardarrropía, que puede surgir el día menos pensado.

**DEZNAVER**

### Teatro Pereda

También sufrió las consecuencias de los desagradables sucesos de estos días el elegante coliseo de la calle de Santa Lucía.

La brillante y productiva actuación de la compañía Villagómez fué bruscamente interrumpida por la huelga general, y no pudo celebrarse la función de despedida, en la que el público hubiera rejterado a los notables y simpáticos artistas que constituían el elenco el afecto y el entusiasmo que no les escatimó tampoco durante la magnífica campaña teatral tan violentamente finalizada.

Como grato recuerdo de ella, palpita todavía en el ánimo del público el ruidoso éxito de los dos últimos estrenos: "Los perros ladran...", comedia de muestro estimado compañero en la Prensa don Santiago de la Escalera, y "R. I. P.", regocijado extremos de nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el genial humorista "Un tal García (Transeunte)".

De esta última producción publicamos una interesante fotografía en otro lugar de este número.

\*\*\*

El favorecido teatro Pereda ofrece estos días al público una interesante serie de películas cinematográficas, y muy en breve, el próximo día 16 del mes actual, debutará la compañía Alcoriza, que se ha hecho famosa por su repertorio de dramas policíacos y truculentos "a la americana", que presenta con extraordinario lujo, propiedad y riqueza de detalles.

\*\*\*

Esta tarde, en sección aristocrática de gran moda, se estrenará la monumental película "Lo más grande en la vida", una de las producciones más perfectas que presenta el "Real programa-Ajurja".

Ayer se vendieron en Contaduría gran número de localidades para esta sección y en taquilla se han recibido muchos encargos, mandando reservar butacas para al sección de moda del domingo, en la que se volverá a proyectar esta maravillosa creación cinematográfica.

Todo hace esperar que esta tarde a las seis y media y mañana domingo, a la misma hora, sea el teatro Pereda el lugar escogido para reunirse lo más selecto de nuestro sociedad, pues, a juzgar por el número de localidades vendidas, el coliseo presentará un aspecto lucidísimo.

El domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una gran sección infantil, en la que el programa estará compuesto, en su mayoría, de películas cómicas.

La película "El niño mimado", estrenada ayer, fué muy del agrado del público, que admiró en ella el trabajo del inimitable actor Charles Ray, que tantas simpatías cuenta entre los aficionados a la pantalla.

aspirar a ese auxilio del Estado, por carecer de medios económicos con que hacer frente de una sola vez al pago de la construcción. No sería, sin embargo, acertada solución a juicio del diputado que suscribir, la de otorgar gratuitamente a esos Municipios modestos el importe total del edificio, porque, además de que esto gravaría excesivamente la Hacienda del Estado, materia en los pueblos el interés por mejorar sus escuelas al no existirles cooperación alguna. Más aún: en muchos casos vendría a resultar, no un auxilio en la escasez de recursos, sino un premio a la apatía y al abandono.

De ahí la conveniencia de buscar un procedimiento que, al mismo tiempo que promueva entre los pueblos el celo por las construcciones escolares, facilite aún a los más pobres, medios suficientes para llevar cumplidamente este importante fin.

Lo uno y lo otro podrá conseguirse añadiendo al sistema hoy vigente de subvenciones la concesión de anticipos prestatos reembolsables en largos plazos, debiendo pagarse, cuando sea necesario, a pu entre la subvención y el préstamo pueda una localidad recibir el importe íntegro de la obra.

De este modo no se grava con exceso a la Hacienda pública, puesto que el Estado habrá de recuperar la parte anticipada y se despierta en los Municipios una noble rivalidad por el fomento de las construcciones escolares, toda vez que en el nuevo sistema deberán ser preferidos para la concesión de auxilios los Ayuntamientos que soliciten menor cantidad y ofrezcan mayores facilidades para el reembolso.

Tiene, además, este procedimiento la importante ventaja de que las comisiones se harían automáticamente, con un criterio de justicia, sin que puedan nunca prevalecer en ellas la arbitrariedad y el favoritismo.

Importa, por otra parte, atender con sollecitud en forma adecuada, desde el doble punto de vista económico y pedagógico, a la cada día más urgente necesidad de dotar a todas las Normales de escuelas graduadas que reúnan los adelantos exigidos por los progresos de la Pedagogía, a fin de que puedan servir de modelo a las demás escuelas primarias de la respectiva provincia, y sean excelentes laboratorios para la formación práctica de los futuros maestros.

Desearo de contribuir a la solución de este complejo e interesante problema de las construcciones escolares, el diputado que suscribe se honra en presentar a la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

**PROPOSICION DE LEY**

Artículo 1.º En los Presupuestos generales del Estado se incluirá anualmente una cantidad no inferior a 12 millones de pesetas, con objeto de auxiliar a los Ayuntamientos en la construcción de edificios-escuelas de primera enseñanza.

Art. 2.º La cantidad a que se refiere el artículo anterior será invertida de conformidad con las reglas siguientes:

1.ª Una tercera parte se destinará a la construcción directa por el Estado de Escuelas graduadas, de seis secciones con destino a las Escuelas Normales que carezcan de ellas. Las Escuelas graduadas de las Normales de Maestros tendrán anejo un campo de experiencias agrícolas, en que los alumnos del Magisterio se ejerciten en el estudio práctico de los cultivos principales característicos de las respectivas regiones y las Escuelas graduadas de las Normales de Maestros constarán de las dependencias necesarias para que las alumnas del Magisterio se imbuiscan en las pequeñas industrias domésticas, propias de la mujer, en las regiones en que se halla instalada la Escuela Normal.

Por el ministerio de Instrucción Pública serán adoptados previo concurso, toda la sección de Primera enseñanza del

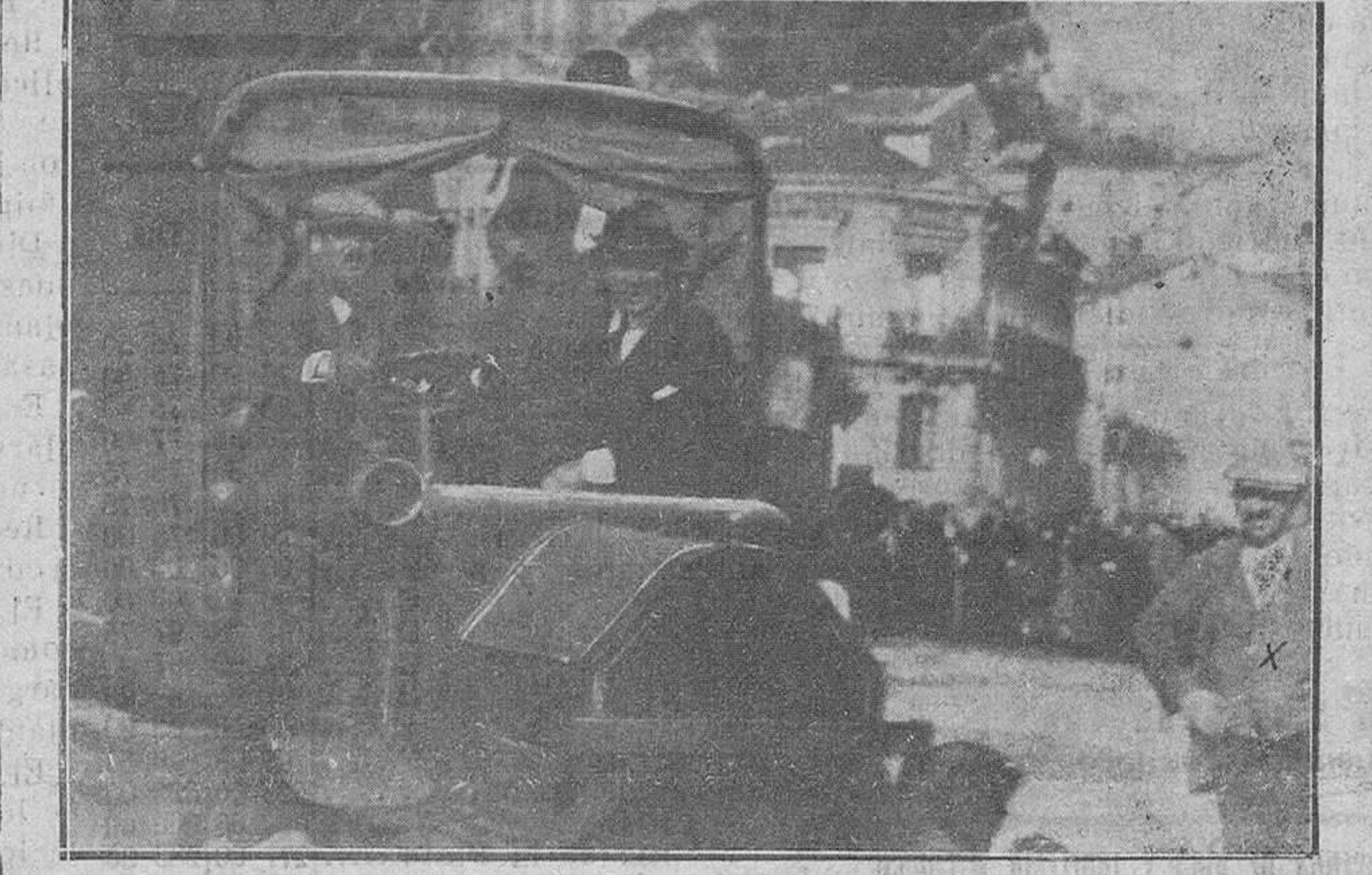
### Ayuntamiento

#### SESION SUBSIDIARIA

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión subsidiaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Elordi.

Asisten los concejales señores Fernández Quintanilla, Mañueco, Ruiz (don Luis), Casuso, Sierra, Castillo, Arri, Gómez Collantes, Méndez, García del Río, García (don Eleofredo), Mateo, Arce, Lavín, Pelayo, Rosales, Torre, Jado, Gutiérrez (don Leopoldo) y Lamera.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.



Los señores don Juan Pombo y don Enrique G. Camino en el camión en que condujeron la leche y el pan al Sr. Maruri X

#### ANTES DEL DESPACHO

Se acuerda el empadronamiento de un vecino que lo solicita.

—Es aprobado también el extracto de acuerdos del mes anterior que para su publicación presenta la Secretaría.

—Es aprobada la distribución de fondos que presenta la Comisión de Hacienda.

**EL PRECIO DEL PAN**

El señor Mateo plantea como cuestión previa la del precio del pan.

Dice que los fabricantes de pan no contestan al ofrecimiento que se les ha hecho de trigo y harinas a precio de tasa, por lo cual afirma que lo compran a dicho precio.

Como consecuencia, debe exigírseles que en un plazo de cuarenta y ocho horas contesten si están dispuestos a comprar el trigo y harinas que se les ofrece, y que transcurrido ese plazo díete la Alcaldía un bando obligando a vender el pan a 65 céntimos.

El alcalde, señor Pereda Elordi, estima conveniente que, tomado en cuenta lo propuesto por el señor Mateo, quede para la próxima sesión el tratar de este asunto.

Interviene el señor Pelayo, diciendo que el aplazamiento no es conveniente.

El señor Pelayo sostiene su proposición, que es aprobada por 15 votos contra dos.

Explican su voto los señores Jado, Arce, Arri, García (don Eleofredo) y Torre.

### Completa tranquilidad

Ayer transcurrió el día en medio de la mayor tranquilidad no alterándose la normalidad ni un solo momento.

En las fábricas y talleres donde el día anterior no pudo reanudarse el trabajo, se admitió ayer a todos los obreros, sin que al entrar ni al salir de fábricas y talleres se registrase ningún incidente desagradable.

Por las calles prestaron servicio de vigilancia las fuerzas de Seguridad, con tercerolas.

Algunas parejas de la Guardia civil de infantería patrullaron durante algunas horas, retirándose más tarde.

En el Ayuntamiento estuvo de retén una sección del regimiento de Valencia, al mando de un oficial.

Los mercados estuvieron abastecidos, introduciéndose por la mañana en la población leche, verduras, etc., sin que tampoco ocurrieran incidentes.

### EL ESTADO DE GUERRA

El gobernador militar, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que aun tardaría algunos días en levantarse el estado de guerra.

**LOS OBREROS DE CONSTRUCCION**

Llamada por el señor Pereda Elordi estuvo en la Alcaldía una Comisión de obreros del ramo de construcción.

Los comisionados manifestaron que continúan las negociaciones con los patronos para resolver la huelga y ofrecieron, a ruego del alcalde, comunicarle la cesación de esas gestiones, si llegase el caso.

**EL PAN DE BILBAO**

Cediendo a los requerimientos del señor gobernador civil de Santander, su colega y buen amigo el gobernador de Vizcaya, viene enviando estos días gran cantidad de pan para el abastecimiento de la capital.

Ayer el pan fué puesto a la venta en los sótanos del mercado de la Esperanza y en otro puesto establecido en el mercado del Oeste.

\*\*\*

Ayer llegaron unos mil kilogramos de pan de Bilbao, encargándose de su venta la Guardia municipal.

A última hora, y como sobrase pan, se vendieron varias tortas a 1,25 pesetas, quedando, sin embargo, unas ciento sin vender.

**LA GUARDIA MUNICIPAL**

El alcalde, señor Pereda Elordi, está muy satisfecho del comportamiento de los guardias municipales durante los días de huelga general, pues han prestado numerosos servicios de interés general abandonados por los huelguistas.

Así lo expresó en una nota que entregó a los periodistas.

Nos parecen muy justos los elogios y no seremos nosotros los que se los que se los regateemos a los honrados guardias municipales, que en momentos difíciles para la ciudad cumplieron su deber en servicio del vecindario, que les está agradecido.

**LOS HERIDOS DEL MARTES**

Los tres heridos de arma de fuego durante los sucesos desarrollados el martes pasado en la Avenida de Alfon-

### El gobernador civil indispuesto

El digno gobernador civil de esta provincia, don Eladio Santander, sufrió en la madrugada del martes un fuerte ataque renal.

Ante la gravedad de las circunstancias, a pesar de las indicaciones de los facultativos, el señor Santander abandonó el lecho en cuanto materialmente le fué posible.

El jueves y la mañana del viernes permaneció en su despacho, pesando sobre él gran trabajo debido a la anomalía de las circunstancias.

Ayer llegó el mal venenó su resistencia física y su firmísima voluntad, y el señor gobernador se vió en la precisión de guardarse cama.

La indisposición, según el doctor Morales que le asiste, es pasajera y de ello nos felicitamos, haciendo votos por el total restablecimiento del digno gobernador de la provincia.

### Los conflictos sociales

**EN LOS CORRALES**

Ayer fueron recibidas separadamente por el general gobernador militar, don Eduardo Castell, Comisiones de obreros y patronos de Las Forjas, de los Corrales, para tratar del paro planteado en aquellos importantes talleres.

No pudo llegarse a un acuerdo.

**EL RAMO DE CONSTRUCCION**

También visitaron al gobernador militar Comisiones de obreros huelguis-

### JOSE GARCIA DEL DIESTRO

PROFESOR DE PIANO  
SOL 14. 1.º IZQUIERDA

### Una proposición interesante

Por considerarla de sumo interés, reproducimos a continuación la proposición de ley presentada al Congreso por el señor Bullón:

**AL CONGRESO**

La experiencia ha demostrado que es insuficiente el sistema actualmente seguido para auxiliar a los pueblos en la construcción de edificios-escuelas de primera enseñanza, porque consistiendo aquél en la concesión de subvenciones para cubrir solamente "una parte" del coste de la obra, hay muchos Municipios, y precisamente los que, por más pobres necesitan mayor ayuda, que no pueden



ALMACENES "LA BATALLA" Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden GRANDES NOVEDADES—PRECIOS ECONÓMICOS ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

sión y dice que la responsabilidad es de quien recibe una carta y la hace pública. El conde de Romanones no se da por satisfecho y dice que la contestación es solamente una habilidad del general Villalba...

Las detonaciones atrajeron a muchas personas y a una pareja de la Guardia civil, que salió en persecución de sus agresores. El señor Domínguez fue conducido a la Casa de Socorro...

El conde de Romanones afirma que las cartas eran auténticas. Si el señor Allendesalazar cree que el procedimiento no es correcto dígaselo al capitán general de Cataluña.

Bilbao.—Un carpintero que hace días fue despedido de los talleres de don Mariano Corral, a causa de que no conocía el oficio...

Se abre la sesión a las cuatro y media con poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los señores Allendesalazar y marqués de Lema.

De Barcelona Por teléfono ANARQUISTAS DETENIDOS Barcelona.—La policía ha detenido a Domingo Monats y Enrique Pla...

El documento firmado por la fuerza carece de validez. Se entra en el orden del día aprobándose varios créditos para conceder recompensas a los que más se distinguieron...

El duque de Rivona, secuestrado Por teléfono Madrid.—Ha sido comentadísimo esta tarde en el Senado un telegrama fechado en Italia...

FIRMA REGIA (Por teléfono) DE INSTRUCCION PUBLICA Madrid.—El Rey ha firmado las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento a que han de sujetarse en lo sucesivo las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

Garage Mesones Automóviles Renault 12 HP, último modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1919...

Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden GRANDES NOVEDADES—PRECIOS ECONÓMICOS ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

La adquisición de trigo argentino Por teléfono Madrid.—La "Gaceta" publica hoy un decreto autorizando al ministro de Abastecimientos para adquirir 330 mil toneladas de trigo argentino...

la carga se hará franca, en puerto español que designará el Gobierno. También publica el diario oficial una disposición aprobando el reglamento de la Caja del Crédito Marítimo.

Telegramas cortos CONSEJO DE GUERRA Zaragoza.—La semana próxima se reunirá un Consejo de Guerra formado por generales para juzgar la conducta del capitán de Artillería don José Sanz...

Gemelos prismáticos ZEISS Legítimos alemanes de seis y ocho aumentos. PRISMATICOS para bolsillo MINIMAX, de gran alcance y luminosidad...

Relojería, Joyería y Platería Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata y níquel y acero para señora y caballero.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado. Abre cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria...

Gran café restaurant Royal DE JULIAN GUTIERREZ Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Plato del día: Espaldilla de ternera burguesa.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata) Santa Clara, 9.-SANTANDER INTERNO.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS. Edificio construido exprofeso para la enseñanza...

LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.) (Antes Talleres Metalúrgicos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléfono 84

VINO ONA del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos.

La Electra Pasiega Desde esta fecha queda abierto en las oficinas de esta Sociedad el pago del dividendo acordado por la Junta general.

PERDIDA de un collar de perlas en la mañana de ayer. A quien lo entregue en la Administración de este periódico se le gratificará espléndidamente.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga fundado el año 1885, por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 8 y 10

IDIOMAS Karl F. Kircher BLANCA, 14, PRIMERO CURSOS DE ALEMAN, INGLES Y FRANCÉS.

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PIEL Reanuda su consulta de doce a una. Alameda Primera, 20.

Ostras frescas de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación, a 1, 1,35 y 1,70 pesetas docena.

Alejandro Maté COMPRA MUEBLES USADOS PAGO MAS QUE NADIE BURGOS, NUMERO 19

Banco de Santander SITUACION EN 31 DE ENERO DE 1920. Table with columns: ACTIVO, PASIVO, and sub-columns for Ptas. and Cts.

VERDADERA VACUNA SUIZA DEL INSTITUTO DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION DE BERNA bajo la dirección científica del PROFESOR TAVEL

Automóviles FORD MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.

SELLO YER CURA DOLORES DE CABEZA GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS, DOLORES NERVIOSOS Y TODA CLASE DE DOLORES REUMÁTICOS

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS Polvos antisépticos Calber. Ideal para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere dar e El mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Santander, señor Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. Depósito central, Alberto Aguilera, 50.-MADRID.



Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles
Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor ALFONSO DOCH
SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
PARA HABANA.—335 pesetas y 15.10 de impuestos.
PARA VERACRUZ.—340 pesetas más 7.00 de impuestos.

Vapores Tayá

En los primeros días de febrero saldrá de este puerto el vapor CIERVANA
admitiendo carga para BARCELONA y GÉNOVA.
Para informes:
LUIS LIÑO (S. en C.)
Pasaje de Peré 16 - Teléfono núm. 950

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena de febrero saldrá de Santander el vapor Reina Victoria Eugenia
para transbordar en Cádiz al vapor
Reina Victoria Eugenia
(de la misma Compañía), que saldrá de Barcelona el día 23 del actual y de Cádiz el 28, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, Teléfono n. 68.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y de S. uña, para Habana y Veracruz (eventual); Salidas de Veracruz (eventual) a de Habana para Coruña, Gijón y Santander.
LÍNEA DE NUEVA YORK, OURA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de S. uña para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de S. uña para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Cádiz y Barcelona.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.
LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Mar del Plata, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.
LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, hacia las escuelas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todas las puercas que han sido servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Méjico y del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Viro, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo británico.
Carbones de vapor.—Hando para fraguas.—Aglomerados.—Kank para hornos metalúrgicos y domésticos.
Hérrales los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Velayo, 8, hía, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón de Alfaro, Alfonso XII, 18. —SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Juan de la Cruz.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

CONTRATOS LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 075 Faquet

Librería, Papelería y objetos de escritorio
CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES
CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN POSTALES
LA CARPETA
VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES
1.500 VOLUMENES DOS PESETAS MENSUALES
Merilla del Puente (debajo de la confitería Varona). — SANTANDER

Catarros, Asma, Tos
LAS PASTILLAS BOLVAR
ES LO MEJOR
CORREO, 20, BILBAO.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra ASMA
Catarro — Opresión
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.
25 años de buen éxito. — Mod. 075 y 076
FERRÉ, FARMACIA DE PARIS
TODAS FARMACIAS

SORDIAL CEREBRAL URICI
Indicado en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Frustración Nerviosa, Estupefacción, Depresión Física y Mental, Casos de la Naturaleza.
SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander: A las 8, 12, 15, 16, 15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

VENEREOS-SIFILIS-IMPOTENCIA

Es un hecho indudable que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabelo catrático de la Universidad Romana, DOCTOR
STEFFANO DONNATTI
Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfianza de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.
VENEREOS: Curación radical rapidísima, sin molestias, pudiendo hacerse la curación una vez. La irritación, frecuencia de orina, escozor, uretritis, trechecos uretrales, cistitis, catárris de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Paseo 5 la caja.
La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prf. Steffano Donnatti siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Úlcera, etc. etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 5 pesetas.
LA SIFILIS: Único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia para curar radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, párdas de miales, etc. etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 5 pesetas.
IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve a la juventud, y al vigor de los años juveniles, perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 7 pesetas.
Venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO, y farmacias
Representación para España: Calle Bequería, 47, FARMACIA EL PRADO-RUBIO, BILBAO, donde facilitarán gratuitamente folletos, consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extraiga en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorribo, plaza de la Libertad, 1.

Ganaderos Versos del mar y de los viñedos

El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos. Calderón de la Barca, 21, Santander.

Verdadera ganga
Vendo magnífico piano seminuevo, una Vitrola Luis XV y varios muebles, a precios muy convenientes.
VELASCO, NUMERO 17

¡¡Ojo!!
Para vino CARO que es barato RASILLA TODAS GLASES
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega Madrid, a las 21,10.
Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.
Correo.—Sale de Santander a las 6,27; llega a Madrid, a las 8,40. Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 8.
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander a las 18,10.
SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander: a las 6,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 9,32 respectivamente.
Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 10,51.
ENTRE SANTANDER Y MARRÓN
Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,38.
Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.
ENTRE BILBAO Y MARRÓN
Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15.
Salida de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10,04.
SANTANDER LIÉRGANES
Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 19,45.
Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.
Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.
SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander: A las 8, 12, 15, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).
SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 12,12, 14,21 y 20,41.
Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander: a las 9,5, 12,9, 14,12 y 20,30.
SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander: a las 10 y 19,55.
Salidas de Cabezón: a las 7,15.
(Jueves y domingos o días de mercado):
Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana para llegar a Torrealeja a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.
Otro que saldrá de Torrealeja a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,53; y
Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56 llegará a Torrealeja a las 14,30 y a Santander a las 15,27.
SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de estafetas.
Imposición y rotación de valores garantizados y paquetes postales, de 0 a 18,30.
Certificados, de 0 a 15,30.
Giro Postal, de 0 a 18.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 0 a 18.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 0 a 11.
Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,35.
Los domingos se hace solamente el reparto de correo.
OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Avuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la riqueza Urbana Plaza de la Constitución, A. tercero: de diez a una.
Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.
Banco Mercantil, Hernán Cortés, 44: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, sala de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y Prácticos del Puerto, calle de Castañar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco a seis y media; mediación de Aduana, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda, Primera, 23: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Dispensario Antituberculoso, consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes.—Niños: lunes, para argamasa nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a una.